



Secretaría General
Guadalajara

CIRCULAR SG/JEA/001/2024

SECRETARIO GENERAL, SÍNDICA, REGIDORES, CONTRALORA, TESORERO, JEFE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 16, fracción IV, 129, fracción II y 130, fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que el C. Dagoberto Navarro Navarro, fungirá como encargado del despacho de asuntos referentes a la Jefatura de Enlace Administrativo de la Secretaría General los días 21, 22 y 23 de febrero de 2024. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido.

ATENTAMENTE

“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía”

Guadalajara Jalisco, a 19 de febrero de 2024

HÉCTOR ALFONSO GALLO VÁZQUEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE
LA SECRETARÍA GENERAL DE GUADALAJARA

